MARTES 30 DE JULIO DEL 2024 - N° 1224
Director: MARTÍN VALDIVIA R.

LA NOTICIA
los tiempos cambian, la verdad no

PRECIO S/1.00
VÍA AÉREA S/1.20

WWW.LANOTICIA.COM.PE
lanoticiaveraz
La Noticia Perú

Gran Parada y Desfile Cívico Militar fue con más de 6,000 participantes

FERVOR PATRIÓTICO EN HOMENAJE AL PERÚ

- Miles marchan en las calles en protestas por el fraude del domingo, tumban monumentos del régimen y destruyen estatua de expresidente Hugo Chávez.

REPUDIAN A MADURO



¡Y SE TUMBAN A CHÁVEZ!

- Perú retira a su embajador y canciller González-Olaechea exige respetar la voluntad popular.

Tras cuestionado triunfo de Maduro, señala especialista César Ortiz

"SE VIENE OTRA OLA MIGRATORIA"

Vehículo que iba de Lima a Ayacucho se accidentó en Lucanas

BUS SE VUELCA Y DEJA 4 MUERTOS Y 22 HERIDOS

Ministro Juan José Santiváñez dice que durante años ha vivido de consultorías

"SECTOR CAVIAR ESTÁ INCRUSTADO EN MININTER"



Los negociantes no dejaron pasar la oportunidad para hacer su agosto en el desfile. La venta de banderas, chalinas y chullos rojiblancos salieron como pan caliente.



Alumnas del colegio Manuel González Prada, de Huaycán, demostraron su pericia durante el desfile y fueron saludadas por todos.



Las comparsas culturales de delegaciones de Junín y Ayacucho iniciaron la Gran Parada y Desfile Cívico Militar 2024.

Presidenta Dina Boluarte encabezó Gran Parada y Desfile Cívico Militar ante más de 6,000 asistentes

¡Fervor patriótico por el Perú!

Un derroche de patriotismo se vivió ayer durante la Gran Parada y Desfile Cívico Militar, que contó con más de 6,000 participantes que desfilaron por la avenida Brasil. Miembros de las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional, organizaciones civiles, escolares, entre otros, dieron lo mejor de ellos para esta gran fiesta patriótica que fue encabezada por la presidenta Dina Boluarte. Aquí les mostramos algunas postales de los actos conmemorativos por el 203° aniversario de la Independencia del Perú.



La presidenta Dina Boluarte llegó hasta la av. Brasil a bordo de un vehículo descubierto rodeada de agentes de Seguridad del Estado. Recibió el saludo de los ciudadanos.



Los Húsares de Junín, montados a caballo, fueron unos de los más aplaudidos por los asistentes al desfile en la avenida Brasil.



Veteranos de guerra y de la pacificación nacional participaron de esta actividad, dejando claro el amor por la patria y su soberanía.



El agrupamiento del Frente Policial Vraem desfiló por primera vez arrancando los aplausos de los asistentes.



Provistos con impresionantes trajes, los miembros de la Infantería de Marina demostraron gallardía durante su paso por el estrado oficial.



Agentes de la Policía de Rescate demostraron pericia y habilidad durante su paso generando la sorpresa del público.

DIRECTO AL GRANO
Martín VALDIVIA RODRÍGUEZ
@martingvaldivia

LA COLUMNA DEL DIRECTOR

LA FUSIÓN DE MINISTERIOS

La fusión de ministerios no es una medida extraña ni necesariamente peligrosa si no lesiona la actividad de sectores indispensables. Ya en otros países se ha venido desarrollando esta idea, que se fundamenta en la necesidad de darles mayor competencia y funcionalidad a determinados sectores del aparato estatal. En su reciente mensaje a la nación, la presidenta Dina Boluarte anunció la creación del Ministerio de Infraestructura y la fusión de dos pares de carteras, medida que ha causado cierta intriga en el sector público.

Todo cambia, evoluciona y se adapta a las circunstancias del tiempo y el espacio, al desarrollo social, económico y cultural. Por eso, tampoco es raro que se disponga la eliminación de ministerios, como lo hizo el presidente de Argentina, Javier Milei, quien fue más allá y creó el megaministerio de Capital Humano, que absorbió a los de Educación, Trabajo, Desarrollo Social y Cultura. Milei también eliminó el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (Incaa) y el Instituto Nacional contra la discriminación, la xenofobia y el racismo (Inadi), entre otros organismos de gestión estatal.

En el caso de Argentina, la razón de peso de dicha medida fue la necesidad de reducir la burocracia en un país que enfrentaba una grave crisis económica tras los gobiernos peronistas que llevaron al país a altos niveles de inflación, desempleo y pobreza.

Sin embargo, en el Perú ese no parece ser el objetivo principal, pues la propia presidenta señaló que su anuncio no debe generar preocupaciones, pues no irrogará gasto adicional al Tesoro Público, ya que se solventa con el presunto ordinario de cada entidad, a la vez que se desarrollará en el marco de un proceso de racionalización técnico. "Nuestra meta es modernizar el aparato público para hacerlo más eficiente, evitando duplicidades y mayores costos administrativos", expresó la jefa de Estado.

La presidenta ha precisado que estos proyectos de rediseño y reordenamiento de entidades no implicará de modo alguno que los trabajadores pierdan sus empleos, pues se respetará y garantizará la estabilidad laboral.

Por un lado, el Ministerio de Infraestructura se hace necesario en estos momentos, pues el país ha empezado un despegue económico a raíz de grandes obras como el megapuerto de Chancay y la ampliación del aeropuerto internacional Jorge Chávez, cuyos funcionamientos requerirán de más y mejor infraestructura vial, zonas industriales y complejos comerciales. Urge contar con más carreteras y que se ejecuten proyectos ferroviarios que permitan trasladar la producción nacional a los puertos y aeropuertos para el despegue de la exportación. Porque lo que digo y escribo siempre lo firmo.

Martín Valdivia



MENSAJE MÁS LARGO (I)
El Mensaje a la Nación de la presidenta Dina Boluarte duró 5 horas, de 11:24 a. m. a 4:24 p. m.. Fue un discurso de 79 páginas y se convirtió en el más extenso de las últimas décadas en el Perú. Sin embargo, quedó chico al lado de los que se daban en el siglo XIX. El récord lo tiene Manual Prado y Ugarteche.



MENSAJE MÁS LARGO (II)
El discurso más largo fue el que dio Manuel Prado y Ugarteche el 28 de julio de 1957 con un total de 212 páginas. Sin embargo, su mensaje de despedida, en 1962, con 154 páginas, no llegó a ser leído debido al golpe de Estado del 18 de julio, dado por el entonces comandante general de las Fuerzas Armadas, Ricardo Pérez Godoy.

RED DE PROTECCIÓN
Según un reportaje de "ContraCorriente", Vladimir Cerrón estaría siendo protegido por un grupo de parlamentarios apoyados por elementos extranjeros. Este equipo habría tejido una red de protección que estaría integrada por militantes de Perú Libre, asesores congresales y un gobernador regional, todos encabezados por una mujer a la que llaman "La Señora". La hipótesis se sustentada en unos chats revelados por el congresista Edwin Martínez. ¡Aaasssuuu!

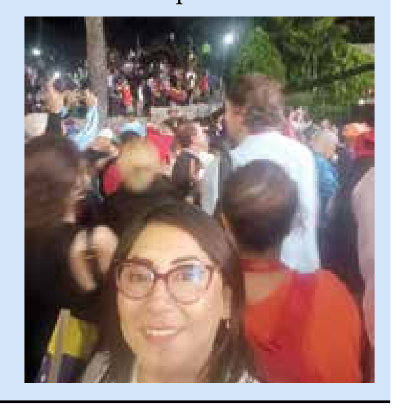
¡VAMOS BOYS!
Como buena chalaca, la congresista Patricia Chirinos es hincha del Sport Boys. "¡Felices 97 años, Sport Boys! ¡Desde 1927 ha sido un símbolo de pasión, lucha y orgullo para el Callao y todo el Perú! Sigamos alentando juntos y construyendo más historias inolvidables. ¡Siempre con el corazón rosado! ¡Vamos Boys!", escribió en sus redes.



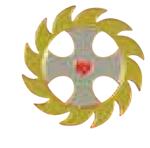
APOYAN AL DICTADOR
Desde la clandestinidad, Vladimir Cerrón, líder de Perú Libre, felicitó a Nicolás Maduro por lograr por su reelección en Venezuela. "Ha triunfado la dignidad de un pueblo consciente que resiste con dignidad los embates del imperialismo, ¡Hasta más allá de la victoria!", escribió el exgobernador de Junín en Twitter. Varios congresistas del lápiz, como Kelly Portalatino, Flavio Cruz y María Agüero también celebraron el cuestionado triunfo de Maduro. Ellos reciben duras críticas en las redes por apoyar a un dictador.

"LINDA ANDAHUAYDINA"
En la Gran Parada Militar y Desfile Cívico, una banda interpretó "Linda andahuaylina" y por allí alguien gritó "linda andahuaydina" (con d), causando las risas de los presentes. Se trata de un huaino cuyo autor y compositor es el músico Wilfredo Quintana y que alcanzara fama al ser interpretado por Los Campesinos. Andahuaylas es una provincia de Apurímac, la región donde nació la presidenta Dina Boluarte, quien es natural de Chalhuanca, distrito de la provincia de Aymaraes.

"VEEDORA"
La congresista Kelly Portalatino utiliza las redes para dar a conocer que participó en Venezuela como veedora y puede "dar fe de que las elecciones fueron transparentes, democráticas, sin hostilidad, sin agresión, demostrando al mundo que el pueblo venezolano se respeta". No solo la critican por apoyar al culpable del hambre en Venezuela, sino también por su mala ortografía. Escribió "cómo" (adverbio relativo) y "fé" (monosílabo), así, con tilde, cuando no llevan. Y eso que es doctora.



LA NOTICIA
SIN TAPUJOS
los tiempos cambian, la verdad no



DIRECTOR: MARTÍN VALDIVIA RODRÍGUEZ
EDITOR GENERAL: GERARDO PORRAS REYES
REDACCION: prensa@lanoticia.com.pe PUBLICIDAD: gerenciacomercial@lanoticia.com.pe Celular: 921 721 127
CONTENIDO ELABORADO POR EDITORIAL F&M EDITORES SAC
PAGINA WEB: www.lanoticia.com.pe
DIRECCIÓN: CALLE CAHUIDE 900, BLOCK 12, OFICINA 201, JESUS MARÍA. CENTRAL TELEFÓNICA: (01) 2654331

Vizcarra quiso hacer show en Parada Militar pero lo abuchearon

Martín Vizcarra causó polémica al aprovecharse del desfile militar por Fiestas Patrias para hacer proselitismo político, pero fue abucheado por los asistentes.
A pesar de las tres investigaciones que enfrenta por corrupción, el expresidente fue invitado a la actividad y estuvo en una de las tribunas, donde no dudó en tomarse fotos. Sin embargo, fue abucheado por simpatizantes del fujimorismo.
Incluso, en pleno desfile compartió un video en su cuenta en TikTok, donde se autoproclamó "el presidente del Perú".
En redes sociales, los usuarios le recordaron que es responsable de la muerte de más de 200,000 peruanos, así como las denuncias por corrupción.
La periodista María Teresa Braschi criticó su presencia en el desfile y comentó: "No tienes ese mal gusto de hacer algo así".



Ministro Juan José Santiváñez señala que vive de sus asesorías

"Sector caviar está incrustado en el Mininter desde hace años"

El ministro del Interior, Juan José Santiváñez, afirmó que en su cartera se encuentra incrustado un sector caviar que durante años ha vivido de las consultorías, y para quienes su presencia en el cargo puede resultar incómoda.



"Yo asumo que no seré cómodo para un sector que yo siempre identifico como el sector caviar incrustado en el Ministerio del Interior y que, durante muchos años, vivió de esta cartera, de sus asesorías, no solamente ellos, sino también sus familiares directos y que, probablemente, lo que quieren es a este ministro fuera del cargo", señaló en una entrevista con el canal Willax TV.
La revelación confirma la existencia de empleados y funcionarios vinculados al sector caviar que se mantienen realizando consultorías y asesorías.
Respecto a los informes periodísticos que tratan de vincularlo con Nicanor Boluarte, el ministro del Interior señaló que algunos comunicadores eran subvencionados por la Fiscalía de la Nación y que en la actualidad se encuentran en algunos dominicales.
De otro lado, el ministro indicó que, además de la nueva estructura salarial del personal de la PNP, anunciada por la jefa de Estado, se ejecutará una renovación extraordinaria a fin de optimizar el perfil del policía de acuerdo a la meritocracia.

COMUNICADO

Por su parte, el Ministerio del Interior emitió un comunicado enfatizando que el titular de la cartera, Juan José Santiváñez, rechaza conocer a Nicanor Boluarte —hermano de la presidenta Dina Boluarte — y que tampoco hay "interés alguno en los procesos" en su contra, por lo que "jamás ha solicitado información en virtud de aquellas investigaciones".
Agrega que "la noticia referida no contiene valor probatorio ni mucho menos puede sindicar o imputar conducta alguna".



Protestas contra el Gobierno acabaron con varios detenidos

Con varias personas detenidas y algunas golpeadas, acabó la última jornada de protestas en la que los familiares de los fallecidos en las manifestaciones antigubernamentales.
Los hechos de violencia se desataron cuando varias personas llegaron hasta los exteriores de la comisaría de Cotabambas para exigir la liberación de sus familiares detenidos en los días anteriores.
Agentes de la Policía intervinieron a una persona, pero esta, con ayuda de otros protestantes, logró escapar pese a que se encontraba con grilletes. Otras personas tuvieron que ser arrastradas para ser ingresados a la comisaría.
Horas antes, los manifestantes intentaron ingresar a la Parada Militar, pero al no poder continuar su recorrido se dirigieron hacia el local de Panamericana Televisión.

Premier Gustavo Adrianzén: "Fusión de ministerios permitirá ser más eficientes"

Luego del anuncio de la presidenta Dina Boluarte sobre la fusión de algunos ministerios, el premier Gustavo Adrianzén explicó que el objetivo es potenciar la eficacia administrativa.
Adelantó que serían cuatro los ministerios que podrían unirse por pares, aunque será la presidenta Boluarte quien haga el anuncio.
"En 30 días se va a presentar el proyecto de ley. Esto es para ser más eficientes: evitar duplicidades, superposiciones de funciones, evitar que podamos estar incurriendo en mayor gasto y tiempo de lo debido para hacer la tarea. Yo creo que esta racionalización nos a permitir ser más eficientes", manifestó en entrevista con RPP.
Por su parte, el titular de Desarrollo Agrario y Riego, Ángel Manero, señaló que, tras la fusión, "los ministerios van a ser muy fuertes".
"Se fusionan dos, entonces, van a desaparecer dos ministerios. Pero luego se va a crear otro, el de Infraestructura. Entonces, desaparecen dos y se crea uno. Eso va a ser en 30 días", explicó el titular del Midagri.



Anuncian crecimiento de zonas aledañas al puerto de Chancay

Ante la próxima entrada en operaciones del megapuerto de Chancay, la ministra de Comercio Exterior y Turismo, Elizabeth Galdo, anunció que se acelerará el crecimiento de las zonas aledañas dotándolas de los servicios públicos básicos, como agua, vivienda, educación, ente otros.

"Se ha revalorizado bastante con la construcción del puerto, porque hace 15 años estaba 1 dólar el metro cuadrado (m2) y ahora puede llegar hasta 1,000 dólares si el terreno está dentro de la ciudad", señaló. Por ello, anunció acciones específicas que está trabajando un equipo especial.

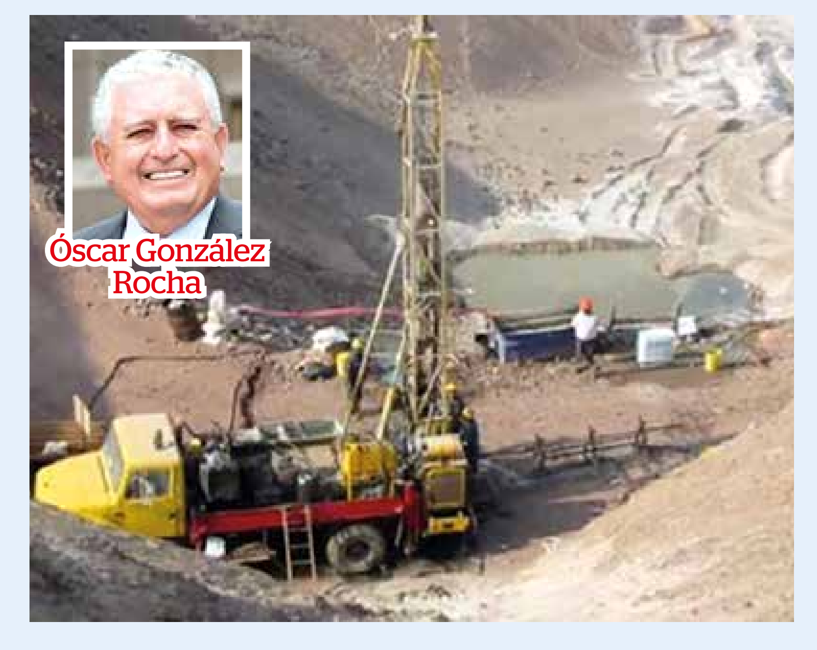
Galdo recordó que, por su privilegiada ubicación, el megapuerto de Chancay representará un ahorro de tiempo para trasladar mercaderías hacia China y países del sudeste asiático de, por lo menos, 11 días.



Óscar González Rocha señala que destrabará otros proyectos mineros

Presidente de Southern respalda reactivación de proyecto Tía María

Luego de saludar el respaldo de la presidenta Dina Boluarte al proyecto Tía María, el presidente de Southern Perú, Óscar González Rocha, señaló que su puesta en marcha destrabará otros proyectos y enrumbará el sector minero hacia adelante.



Óscar González Rocha

"Eso esperábamos desde hace tiempo. Qué bueno que la presidenta confirmó lo que se había dicho por el ministro", dijo a través de Red de Comunicación Regional (RCR).

Explicó que Tía María representará un gran beneficio pues aportará 400 millones de soles anuales a la región Arequipa por concepto de canon y regalías.

"Vamos a operar lo antes posible. Creo que en dos o tres meses y contratar la gente en su totalidad de la región Arequipa para que sea beneficio de esa región y ojalá que todos estén de acuerdo en trabajar y sobre todo pues tratar nosotros de capacitarlos porque no todos pues tendrán la experiencia de trabajos mineros", afirmó.

González dijo que el proyecto cuenta con 300 personas trabajando y esperan llegar a fin de mes con cerca de 1,000 trabajadores.

Por su parte, el ministro de Energía y Minas, Rómulo Mucho, señaló que después de la operación de Tía María en Arequipa es posible que avancen más rápido el proyecto Michiquillay y la ampliación de la fundición de Ilo de la empresa Southern.

"Si se apertura Tía María es posible que avance mucho más rápido el proyecto Michiquillay de la misma Southern Perú. Y no solo eso, Southern Perú tiene 10,000 millones de dólares para invertir, tanto para construir una nueva fundición y también avanzar con otros proyectos, la ampliación de Cuajone", apuntó.



Ministro confirma aumento gradual de tarifas de agua

El ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Ángel Manero, confirmó que las tarifas de agua subirán gradualmente, tras considerar que en el Perú "se paga muy poco por el servicio".

"Algo que se ha dicho y que ha sido impopular es que las tarifas van a tener que incrementarse de a pocos. Va a subir porque se paga muy poco por el agua y eso que se paga no alcanza para que las empresas sean sostenibles. Es algo que no es popular, pero se lo decimos abiertamente a la población", señaló en Canal N.

"Hay gente que recibe agua cuatro veces al día o algunos días a la semana y tienen derecho a tener agua las 24 horas del día y de calidad. Si eso implica subir 4 soles más, estoy convencido de que la población estará de acuerdo", añadió Ángel Manero.

Encuesta de CPI: peruanos se caracterizan por ser muy trabajadores y emprendedores

Según una encuesta realizada por CPI con motivo de las Fiestas Patrias, los principales atributos de los peruanos son trabajadores (33.2 %), emprendedores (9.7 %) y luchadores/perseverantes (7.2 %).

A la pregunta "¿qué atributo o cualidad diría usted que más resalta en nosotros, los peruanos?", los encuestados respondieron que siguen la solidaridad (5.3 %), amabilidad (3.9 %), creatividad/ingenio (3.6 %), unión (3.2 %), humildad (1.9 %), honestidad/sinceridad (1.9 %), patriotismo (1.4 %), hospitalidad (1.2 %), amigueros (1.2 %), respetuosos (1.1 %), la gastronomía (0.9 %), honradez (0.7 %), otras respuestas (8.8 %), no precisa (13.8 %) y ninguna (0.9 %).

Sobre "los 15 principales platos de nuestra gastronomía que prefieren los peruanos", las respuestas fueron: ceviche (32.1 %), arroz con pollo (8.8 %), lomo saltado (8.0 %), cuy (7.0 %), arroz con pato (3.6 %), y pachamanca (3,3 %) y pollo a la brasa (3.2 %). Siguen el seco norteño/seco de cabrito (3.1 %), chicharrón de chancho (2.5 %), tallarines rojos/verdes (2.4 %), carapulcra (2.3 %), ají de gallina (2.1 %), papa a la huancaína (1.3 %), causa rellena (1.2 %), arroz chaufa (1.0 %), otros platos (17.2 %) y no precisa (0.8 %).



Empiezan las guarimbas, bloquean calles, queman llantas y tumban estatua de Hugo Chávez

¡Arde Venezuela! Miles toman calles al grito de "¡fraude!" y "¡fuera Maduro!"

La indignación dio paso a la rabia. Los cánticos de "¡fraude, fraude!" encendieron los disturbios en varias zonas populosas de Caracas, tras las elecciones presidenciales que dieron como ganador a Nicolás Maduro.



El descontento popular se va generalizando y los manifestantes bloquean las calles con las denominadas guarimbas, quemando llantas y enfrentándose a la Policía. Muchos bajan de los "cerros", como se les llama a los barrios populares, para sumarse a las protestas. Petare, el barrio más grande del país llanero, salió a tomar las calles de la capital del país para hacer respetar sus votos.

Al grito de "¡fraude!" y "¡fuera Maduro!", la movilización prendió otros focos de protesta en Caricuao, el Centro, La Dolorita, Barrio la Agricultura, 23 de Enero, barrios muy golpeados por la crisis. Los manifestantes tumbaron los monumentos y todo lo que representa al régimen, incluso una estatua de Hugo Chávez en la plaza de la avenida Shema Saher de Coro.

En la calle Guacaipuro Casalta 3, en el mismo Caracas, se reportó que hasta policías se unieron a manifestantes. En Valles del Tuy, de estado Miranda, miles de personas avanzaron por la ciudad de Los Teques hacia la sede del Consejo Nacional de Elecciones (CNE).

En Caracas, cerca de El Cementerio, la Guardia Nacional Bolivariana fue echada a correr por los manifestantes enardecidos al grito de: "¡Cobardes! ¿Por qué no salieron ayer a defender el país?".

Mientras tanto, Nicolas Maduro asistió al CNE, donde fue declarado ganador de las cuestionadas elecciones. "Se está intentado imponer en Venezuela un golpe de Estado nuevamente de carácter fascista", expresó.

El régimen chavista amenazó con hasta 10 años de cárcel a aquellos ciudadanos que desconozcan los resultados electorales.

Boric, Lula y Petro exigen a la ONU que investigue los cuestionados resultados

Frente a un proceso electoral con denuncias de fraude, los gobiernos exaliados del régimen de Nicolás Maduro exigieron que se publiquen las actas electorales. El presidente de Chile, Gabriel Boric fue el primero en hacer un llamado. "El régimen de Maduro debe entender que los resultados que publica son difíciles de creer. La comunidad internacional y, sobre todo, el pueblo venezolano, exigimos total transparencia de las actas", indicó Boric en su cuenta de X.

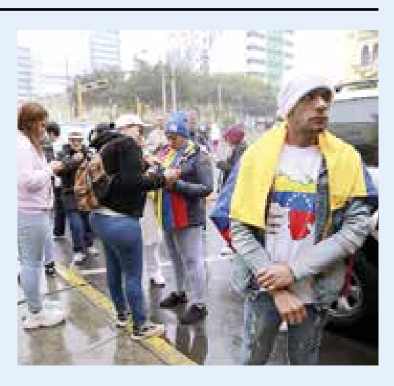
El Gobierno de Lula da Silva indicó que solicitará a la ONU que se investiguen las acusaciones de fraude. Por su parte, el Gobierno colombiano de Gustavo Petro pidió una auditoría independiente de los resultados.



Perú retira a su embajador y "chamos" lloran de impotencia frente a embajada

El canciller peruano Javier González-Olaechea informó que, ante los graves anuncios electorales en Venezuela, dispuso el inmediato llamado del embajador peruano en ese país. "Varios países de la región estamos coordinando acciones conjuntas para que se respete la voluntad del pueblo venezolano. No hay marcha atrás, tome el tiempo que tome. Nuestro embajador en Venezuela, llamado en consultas, deja hoy (ayer) Caracas", expresó en su cuenta de X.

Cientos de venezolanos en Lima lloraron y mostraron su decepción frente a su embajada tras conocer los resultados de las elecciones. Muchos lo calificaron de "fraude" y "engaño burdo" orquestado por el régimen chavista.





¡QUÉ HACER ANTE TANTA INSEGURIDAD CIUDADANA!

Para poder comprender la magnitud de la inseguridad ciudadana en el Perú, hay que revisar las últimas cifras delictivas que hablan por sí solas. Según la última encuesta realizada por el Instituto Nacional de Estadísticas e Informática (INEI), el año pasado (2023) 3'175,931 mayores de 15 años fueron víctimas de robo en zonas urbanas del país. Sin embargo, la cifra negra de la no denuncia podría incrementar en cifras mayores esta encuesta. En el caso de la modalidad de extorsiones, por ejemplo, en el año 2022 se registraron 11,224 denuncias, en el año 2023 se registraron 17,246 denuncias y todo apunta a que este año 2024 la cifra de extorsión seguirá incrementándose.

Las extorsiones implican siempre amenazas y temor, cuando no pánico, de las víctimas. Ante ello, es muy difícil que realicen la denuncia. La cifra negra de la no denuncia es muy alta en esta modalidad, por lo que es difícil enfrentar adecuadamente las extorsiones en el país.

Años atrás, antes de la pandemia y de la llegada de grupos extranjeros inmersos en delitos, se conocía la extorsión en el sector de construcción y transporte. Luego de la pandemia y con organizaciones delictivas extranjeras como la del "Tren de Aragua" de Venezuela, la modalidad extorsiva se diversificó a emprendedores, pequeños y medianos comerciantes. Hoy, hasta los mototaxistas e informales están pagando cupos. Hay que tener cuidado con esta modalidad, ya que se traslada y expande a cualquier lugar donde encuentren nuevas y más rentables oportunidades. Ojo con el Megapuerto de Chancay.

"Según los datos recopilados por el INEI, el Perú ha retrocedido 7 años en la lucha contra la inseguridad ciudadana. Este 2024 la cifra de casos de extorsión seguirá elevándose".

Hoy tenemos delincuencia extranjera, delincuencia propia y mixta, con bandas entre delincuentes venezolanos y peruanos, venezolanos y colombianos, peruanos y colombianos. Hoy la delincuencia no tiene límites, actúan con armas de fuego y es muy violento su accionar. Sus víctimas podrían ser un anciano, un minusválido, una gestante o un niño.

Según los datos recopilados por el INEI, el Perú ha retrocedido 7 años en la lucha contra la inseguridad ciudadana. El documento señala que entre los años 2021 y 2023, la cantidad de ciudadanos que indicaron haber sido víctimas de algún hecho delictivo de cualquier tipo pasó de ser 18.2 % en el año 2021 a 27.1 % en el año 2023.

Un estudio realizado por la Misión Internacional de Ciudades Seguras confirmó que la percepción de inseguridad es alta por tres factores:

1. Porque asaltaron a un familiar o amigo.
2. Por una experiencia propia.
3. Por alguna noticia de alto impacto.

Roque Benavides, un líder empresarial, advierte que la inseguridad ciudadana está ahuyentando las inversiones en el país. Los actuales niveles de criminalidad que sufre el Perú afectan su desarrollo económico.

La inestabilidad política de este Gobierno, que desde que empezó con Pedro Castillo ha tenido 7 ministros del Interior y con Dina Boluarte ya van 6, sumando a 13 ministros del Interior. La delincuencia aprovecha la ausencia de una política de Estado; no hay planes, diseños o estrategias adecuadas para sentar bases y comenzar de manera gradual a reducir el número y frecuencia delictiva.

(*) Presidente de Aprosec.

* La Dirección periodística no se responsabiliza por los artículos firmados

"SE VIENE OT MIGRATORIA

César Ortiz Anderson, de Aprosec, afi venezolanas han asentado sus bases

Por: Carlos Rivero Melgar

El presidente de la Asociación Pro Seguridad Ciudadana del Perú (Aprosec), César Ortiz Anderson, afirma que, tras la reelección de Nicolás Maduro en Venezuela, se viene una nueva ola migratoria y el Perú no está preparado para enfrentar esta situación ante la posible llegada de nuevos delincuentes de ese país. Además, criticó los anuncios que hizo la mandataria Dina Boluarte en materia de seguridad durante su mensaje a la nación.

¿Qué le dejó el mensaje a la nación de Dina Boluarte en materia de seguridad ciudadana?

Ante la inseguridad ciudadana que vive el país, los ciudadanos queríamos escuchar en el mensaje un planteamiento de seguridad integral e integrada de la seguridad pública, que pueda realizar un trabajo no solo de prevención-disuasión, un trabajo operativo que pueda enfrentar y neutralizar adecuadamente el accionar de la delincuencia en todas sus modalidades. La seguridad total no existe, pero se puede trabajar la implementación de procedimientos y protocolos, tecnologías específicas, con el fin de reducir número y frecuencia delictiva.

Anunció el cambio del nombre del Ministerio del Interior al de Seguridad Pública…

Nada va a cambiar sin hacer los cambios estructurales que se necesitan y el nombre exactamente es como se maneja en Costa Rica. Todo ha sido un fracaso en torno al tema de seguridad ciudadana. Hasta en la misa Te Deum, monseñor Castillo dijo que el 60 % de los negocios pequeños sufre de extorsión. La expectativa de la mayoría era por seguridad, pero ha dicho cifras que se van al aire.

Destacó que este año iban a salir cerca de 6,000 nuevos policías.

Sí, pero sin un tiempo de estudio y capacitación adecuado. Han sacado un número de policías que no han recibido esa cantidad de entrenamiento y capacitación y ahora vemos que la Policía está en un gran problema de corrupción. La seguridad ciudadana es el principal problema del país.

Mencionó también la instalación de laboratorios de criminalística, cerca de 12 a nivel nacional.

La Policía se queja de falta de recursos y equipamiento. Honduras, que es un país chico y que tiene mucho menos plata que Perú, tiene laboratorios móviles, o sea, han montado todo un sistema de laboratorio que es mucho más práctico, hablando operativamente. En el Perú el problema no es la falta de presupuesto, es la falta de ideas y experiencia y de gestión, yo me preguntaría



César Ortiz Anderson propone crear una po Unidos, que realice operativos todos los día extranjeros tienen su documentación legal

quién está asesorando a la president en cuanto a seguridad ciudadana. N ha dicho nada de lo que esperaba escu

…TRA OLA …AL PERÚ”

…irma que bandas …en nuestro país



…licía migratoria, como la que tiene Estados …s en diversas zonas del país para determinar si los …o están requisitoriados.

…ta …ío …n- char la población en cuanto a extorsiones, delitos de alto impacto, secuestro planificado, sicariato que todos los días sufre no solamente la Lima, sino las principales ciudades del país, como Trujillo. No ha abordado la verdadera problemática.

¿Qué va a pasar ahora con el tema de Venezuela?

Especialistas indican que con la reelección de Nicolás Maduro haya una nueva ola migratoria. **¿Estamos preparados?**

No estamos preparados para nada y, además, hay otra cosa, hay que dejar esto asentado claramente. De los países de la región, el que más ha sufrido el impacto de la migración venezolana es Perú y no porque hayan entrado más. En países como Colombia, por ejemplo, han entrado más venezolanos que Perú, pero no han tenido ni tienen organizaciones delictivas venezolanas que han tomado territorios. Lo que está pasando acá es que va a venir ese nuevo éxodo y ya saben los venezolanos dónde pueden operar más tranquilos, en Perú, porque la respuesta de la Policía no es la más adecuada, porque sabemos que la justicia es corrupta y que pueden liberarlos rápidamente, hay un sistema penitenciario colapsado. Por todo eso han asentado aquí sus bases y van a venir más delincuentes venezolanos. Lamentablemente con la reelección de Maduro se va a crear otra ola de migración venezolana.

¿Se debería ser más enérgicos con la expulsión de venezolanos que delincan?

Hay que hacer cumplir las normas y leyes. Lo que pasa es que operativamente no hay capacidad. Por otro lado, deben anticiparse en tema de seguridad para que las cosas funcionen bien. ¿Qué debe hacer el Perú para anticiparnos a la llegada de esta ola migratoria? Se debería crear una policía migratoria. Estados Unidos la tiene y funciona bien porque tiene recursos. Acá debería haber ese tipo de policía migratoria que se dedique precisamente a los operativos todos los días en diversas zonas del país para ver si la gente que está acá está con su documentación legal o está requisitoriada.

¿Cómo califica la gestión del ministro del Interior, Juan José Santiváñez?

Para calificarlo sobre temas operativos es muy corto el tiempo, no se puede todavía. Está haciendo algunas cosas que no están mal, pero tampoco se puede calificar su trabajo porque no exhibe nada en concreto, hay que esperar.

“Debe haber una limpieza en la Policía”

Para César Ortiz Anderson, la solución de la criminalidad en el país va por tener una Policía que realmente trabaje de manera honesta. “Hay que hacer una reforma estructural, una limpieza en la Policía, pero no podría hacerlo este Gobierno, porque la corrupción está en todos lados. Hay que tomar como modelo a Colombia, que ha dado frutos. Hoy, después de los carabineros de Chile, la policía colombiana es la segunda mejor, operativamente hablando. Están equipados”, explicó.

La Noticia

JUAN CARLOS LIENDO O’ CONNOR

PERÚ: REPÚBLICA DE LOS PODERES FÁCTICOS

Este 28 de julio último quedará marcado por la destacada capacidad lectora de un mandatario presidencial que pronuncia el discurso oficial más importante del año durante cinco horas de frases extensas y repetitivas, cifras exorbitantes y dudosas de supuestos éxitos, anuncios y ofrecimientos sorpresivos de incierta materialización o de siglas no identificadas que evidenciaban un discurso tan ajeno como de lectura súbita con nula o reducida revisión previa.

En este sentido, el soporífero discurso muestra un importante contenido político que sólo puede ser interpretado por el carácter de “anestesia general” causado sobre una audiencia nacional, que graficada en el profundo sueño de algunos de sus ministros y del aburrimiento oficial de congresistas que abandonaban el hemiciclo, reflejan claramente la dimensión y naturaleza del poder político real en el Perú el día de hoy.

Al mismo tiempo, considero muy importante destacar que las Fiestas Patrias de este año, en medio de la desazón propia del colapso del sistema político nacional, se evidencia la potencia natural y prometedora del crecimiento de una identidad nacional propia expresada en las manifestaciones populares de “peruanidad” que a lo largo y ancho del país se muestran alegremente en los desfiles escolares, los pasacalles folklóricos y musicales, los discursos, las representaciones artísticas, los desfiles militares y los oficios religiosos que como factor común exponen la alegría y la esperanza de continuar siendo peruanos y construir un país grande, fuerte, unido y en paz.

> *“En nuestro país, los poderes fácticos vienen simplificado el proceso democrático: ellos eligen al presidente y todos debemos fingir que es quien tiene el poder”.*

Contradictoriamente a esa potente y real demanda de peruanidad tan gratificante como anhelada, la imagen presidencial de hoy evidencia cada día que la fortaleza de las personas en el poder no responde a las legítimas y vitales aspiraciones del pueblo peruano, y que el poder no reside en las bases propias de los mandatarios.

Tampoco en la voluntad electoral ni en la legitimidad que puedan alcanzar; y que, por el contrario, sólo puede explicarse por el real poder que proviene del voto de las juntas de directorio y del acuerdo proveniente de despachos oscuros.

Solo de esta manera se puede explicar cómo la investidura presidencial se deteriora día tras día, constituyendo de hecho sólo un holograma del poder y haciendo endémica su debilidad, no solo basta tener a todos nuestros presidentes de los últimos cincuenta años como delincuentes o criminales sino de hacer irrelevante o caricaturizada la investidura presidencial.

En nuestro país, los poderes fácticos vienen simplificado el proceso democrático: ellos eligen al presidente y todos debemos fingir que es quien tiene el poder. Terminando el primer cuarto del Siglo XXI el Perú parece ingresar a un nuevo tipo de República: la República de los Poderes Fácticos.

(*) Exdirector nacional de Inteligencia (DINI).

Fatal accidente ocurrió en la provincia de Lucanas cuando los pasajeros dormían

Bus que iba de Lima a Andahuaylas vuelca y deja 4 muertos y 22 hedidos

Las carreteras del interior del país vuelven a teñirse de sangre. Un bus interprovincial de la empresa Transportes Vía SAC se despistó y volcó la madrugada de ayer, en Ayacucho, dejando el lamentable saldo de 4 fallecidos y 22 heridos.



La unidad dio varias vueltas de campana en el sector de Negro Mayo, en el distrito de Chipao, en la provincia de Lucanas, región Ayacucho. Se informó que los viajeros habían salido de Lima rumbo a Andahuaylas, en Apurímac, pero cuando estaban a pocas horas de llegar a su destino, el ómnibus se salió del camino y volcó, terminando de costado al lado de la vía.

Pasajeros, que en su mayoría dormían en el momento del accidente, salieron despedidos por las ventanas destrozadas. Muchos tuvieron que salir por sus propios medios de la unidad e intentaron ayudar a quienes habían quedado atrapados entre los asientos y los fierros del bus. Los más afectados han sido los pasajeros que iban en el primer piso del vehículo.

Agentes de la Policía de Carreteras, Bomberos y personal médico llegaron al lugar para atender a los heridos. El director regional de salud de Ayacucho, Jhon Tinco, indicó que se evaluaba que algunos heridos sean trasladados a hospitales más grandes para una atención especializada tras el accidente de tránsito en la provincia de Lucanas. "Son 22 heridos en Puquío y cuatro fallecidos en el lugar de los hechos. Van a evaluar y luego van a referir a Nazca o Ica", apuntó.

Uno de los sobrevivientes, que viajaba en el segundo nivel, refirió que el bus casi se despista en Nazca, por lo que presume que el conductor estaba cansado.

Alertan por posibles incendios forestales y piden tomar medidas

Hasta este viernes 2 de agosto se presentarán condiciones atmosféricas que podrían favorecer la ocurrencia y propagación de incendios forestales de moderada a fuerte intensidad, tanto en la Sierra como en la Selva, advirtió el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi).

Según el pronóstico, se espera que continúe la ausencia de precipitaciones en esa parte del país, así como la disminución de la humedad e incremento de la temperatura diurna en Amazonas, Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Junín, La Libertad, Lambayeque, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna y Ucayali.



Ante esta situación, el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) recomienda no encender fuego cerca de bosques ni pastizales, no quemar residuos vegetales, entre otras medidas.



Se inicia noveno friaje del año en la selva peruana

La selva sur registrará el descenso de la temperatura mínima y alcanzará valores cercanos a los 19 °C desde la madrugada de hoy, debido al ingreso del noveno friaje del año, pronosticó el Senamhi. El aviso sobre el ingreso de la masa de aire frío regirá hasta el miércoles 31 de julio, periodo en el que las temperaturas máximas oscilarán de 26 °C a 28 °C para la selva sur.

Antes de los eventos de descenso de temperatura e incremento de sensación de frío se presentará lluvia de ligera intensidad acompañada de descargas eléctricas, principalmente en la selva alta sur; y durante la vigencia del friaje también se registrarán ráfagas de viento de alrededor de 33 km/h en selva baja sur.

AVISOS LEGALES, NOTARIALES, REGISTRALES Y EDICTOS MATRIMONIALES

Oficina comercial
Teléfono 977 106 105

LA NOTICIA

A-3758
SUCESIÓN INTESTADA

Ante mí se ha presentado MONICA GIANINA URIBE ALVARADO, solicitando la Sucesión Intestada de su padre ALFREDO UBALDO URIBE ARRIETA, fallecido el 30 de abril del 2024, habiendo sido su último domicilio esta ciudad, lo que se comunica de acuerdo a Ley.

LIMA, 18 DE JULIO DEL 2024.
MARCOS VAINSTEIN BLANCK
NOTARIO DE LIMA - ABOGADO
AV. EDUARDO DE HABICH 506 2DO. PISO,
SAN MARTIN DE PORRES
TELEF. 382-4101.

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICIO NOTARIAL, GUILLERMO SALVADOR BARBA PALOMINO, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE FULVIA MARTHA CORREA AHUMADA DE BARBA, FALLECIDA EL 26 DE DICIEMBRE DE 2023, EN LIMA, SIENDO SU ULTIMO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE LIMA; LO QUE COMUNICO PARA LOS FINES DE LEY. LIMA, 18 DE JUNIO DE 2024. FIRMA LA DRA./DR. FAUSTO MONTOYA ROMERO NOTARIO DE LIMA POR LICENCIA DEL TITULAR DRA. MERCEDES CABRERA ZALDIVAR CONCEDIDA CON AUTORIZACION DEL COLEGIO DE NOTARIOS DE LIMA DE FECHA 26/06/2024.- RESOLUCION N° 285-2024-CNL/D.

FAUSTO MONTOYA ROMERO
NOTARIO DE LIMA.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
san miguel
REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL N° 00275-2024

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que: **Don: CARLOS JOAQUIN ILLATINGO YUPANQUI,** Natural: LIMA - LIMA - PUEBLO LIBRE, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 41 AÑOS, Estado Civil: DIVORCIADO(A), Ocupación: ANALISTA DE SISTEMAS, Domicilio: AV. VENEZUELA 5197 BLOCK G DPTO. 204 SAN MIGUEL y **Doña: NOEMI DYANA VILLARREAL MONTAÑEZ,** Natural: LIMA - LIMA - JESUS MARIA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 40 AÑOS, Estado Civil: SOLTERO(A), Ocupación: ENTRENADORA PERSONAL, Domicilio: JR. EL GRANITO 318-324 SAN JUAN DE LURIGANCHO. Pretenden contraer Matrimonio Civil ante esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el Art. 253 del Código Civil.

SAN MIGUEL, martes, 16 de julio de 2024.
CARLOS ALBERTO SOLANO CHUQUIURE
SUB GERENTE

ACLARACIÓN DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

Se aclara que en los avisos de publicación de **Prescripción Adquisitiva de Dominio** de fechas **03, 09 y 15 de mayo del 2024,** por error se consignó **"partida electrónica N° P02159341"**, siendo lo correcto **"partida electrónica N° P02159779". K186304.**

Lima, 25 de julio del 2024.
JORGE E. VELARDE SUSSONI
Abogado - Notario Público de Lima
JUAN DEL CARPIO 249 - SAN ISIDRO.

RECTIFICACIÓN DE PARTIDA

Ante esta notaria; se ha presentado, **LUZ BEATRIZ DELGADO GUILLEN**, solicitando la **rectificación de su Partida de Nacimiento**, por cuanto se ha consignado de manera errónea los nombres de su padre, **dice: ERNESTO DELGADO G, debiendo decir: ERNESTO VICENTE DELGADO GONZALES. K 187478.**

Lima, 02 de Julio del 2,024.
JORGE E. VELARDE SUSSONI
Abogado - Notario Público de Lima
JUAN DEL CARPIO 249 - SAN ISIDRO.

Kardex N° 108,408

En mi oficio notarial sito en Av. Oscar R. Benavides N° 5177, Callao, se presenta **FIORELLA JESUS MORA ALFARO** a fin de solicitar la **sucesión intestada** de quien en vida fuera **ZENAIDA VILCA DE MORA**, fallecida el **03 de mayo del año 2024**. Lo que comunico para los fines de ley.

Callao, 17 de julio del año 2024.
Manuel Gálvez Succár
ABOGADO - NOTARIO.

SUCESIÓN INTESTADA

Ante esta notaria, se ha presentado **SARA ELVIRA TORRES ORIHUELA DE RIVAS,** solicitando la **Sucesión Intestada** de quien en vida fuera su Madre **MARIA ELVIRA ORIHUELA CASTRO DE TORRES**, fallecida el **17 de agosto del 2023. Kárdex 187016.**

Lima, 25 de julio del 2024.
JORGE E. VELARDE SUSSONI
Abogado - Notario Público de Lima
JUAN DEL CARPIO 249 - SAN ISIDRO.

ACLARACIÓN DE RECTIFICACIÓN DE PARTIDA

En el aviso de **Rectificación de Partida** de fecha **14 de agosto del 2023**, se aclara que el nombre del titular **dice. PABLO MARCA RODENAS, debe decir: PABLO MAYORCA RODENAS. K181861.**

Lima, 09 de abril del 2024.
JORGE E. VELARDE SUSSONI
Abogado - Notario Público de Lima
JUAN DEL CARPIO 249 - SAN ISIDRO.

EXP. NC 3407
UNIÓN DE HECHO

Ante mi despacho notarial se han presentado **JUAN CARLOS BALDEON JANAMPA y ESTEFANY PACHECO OSCO**, solicitando que se **reconozca su unión de hecho** por haber convivido libre de impedimento para contraer matrimonio, por más de dos años. Lo que comunico para los fines de Ley.

Lima, 17 de julio de 2024.
EDWARD CLARKE DE LA PUENTE
NOTARIO DE LIMA
Av. César Vallejo, Sector 3,
Grupo 13, Manzana P, Lote 3
Villa el Salvador
Tf. 288-0808 / 287-9111.

EDICTO

Exp. 396-2024, seguido ante el Juzgado Civil de Lurín; que Despacha el **Dr. BIETO HUANSI JULIO CESAR**, se ha expedido la **Resolución Dos (18.07.2024)** que **RESUELVE: 1) ADMITIR** a trámite, en la vía del **PROCESO ABREVIADO**, la demanda interpuesta por **RODRIGO ELIAS GARCIA RAMOS Y ADRIANA ANDREA GARCIA RAMOS** contra **MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLO**, sobre **PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO**; y por ofrecido los medios probatorios consignados en el escrito de demanda; **2)** En consecuencia, córrase traslado al demandado por el término de **DIEZ DIAS**, a fin de que cumpla con contestar la demanda bajo apercibimiento de ser declarada **REBELDE. 3.-** Notifíquese por edictos la presente resolución con la finalidad de publicitar y poner de conocimiento de la parte demandada y de toda persona que pudiera tener algún derecho con relación a la pretensión contenida en la demanda, **(...)** **4.-** Notifíquese la presente resolución con la copia demanda y anexos a los colindantes por ante la dirección que se precisa en el escrito de la demanda para los fines procesales pertinentes. Lo que se publica para los fines de ley. **Lima 24 de julio del 2024. Adriano Castrejón Tongombol. ABOGADO. Reg. C.A.L. Nº 73872.**

UNION DE HECHO

ANTE MI: DIEGO ANDRÉS CASTILLO ZOROGASTÚA, CON DNI N° 46469816 Y CYNTHIA NARVY CONDORHUAMAN LINARES, CON DNI N° 46394627; HAN SOLICITADO LA DECLARACIÓN DE RECONOCIMIENTO DE UNIÓN DE HECHO, POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA LEY N° 29560; LO QUE COMUNICO PARA FINES DE LEY.- **K-3423 - NC.- AV. TUPAC AMARU N° 1820, CARABAYLLO.**

GERTRUDES J. SOTERO VILLAR
ABOGADA - NOTARIA DE LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI: JOVANA DINA LAGOS TOLEDO, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE ALFONSO LAGOS SOTELO, FALLECIDO EL 01 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021; SIENDO SU ULTIMO DOMICILIO LIMA; CONVOCANDOSE A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HEREDAR.- **K-3407 - NC.- AV. TUPAC AMARU N° 1820, CARABAYLLO.**

GERTRUDES J. SOTERO VILLAR
ABOGADA - NOTARIA DE LIMA.

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DE INMUEBLE

Ante mi Oficio Notarial, sito en Av. Nicolás de Piérola Nº 672 Of. 201 - Lima, se ha presentado la **ASOCIACION MERCADO CENTRAL V. FATIMA**, solicitando, al amparo de la Ley Nº 27333, la **PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO** del Lote 06 de la Manzana "A" Urbanización Residencial Los Álamos Cuarta Etapa, distrito de San Martin de Porres, provincia y departamento de Lima, inscrito en la **Partida N° 15038379** del Registro de Predios de Lima, notificándose a sus titulares registrales **INMOBILIARIA GALAXIA STAR S.A.C., DANTE HUGO MORALES NEYRE, CLAUDIA MENDOZA ASENCIOS, REY BALTAZAR SALAS PALACIOS, ELIZABETH JACINTA LAIZA HIDRUGO, CESAR GUALBERTO MARIN ORTIZ, JOSE EUSEBIO RODRIGUEZ RABANAL, MARCELINA GUARDIA MILLA, ALI VASQUEZ CUBAS y DANY RAUL HUANCA GALLO**, así como a todos quienes se crean con derecho sobre dicho inmueble, para hacerlo valer conforme a ley.

Lima, 15 de julio de 2024.
AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ
Abogado - Notario de Lima
Av. Nicolás de Piérola 672 Of. 201 - Cercado de Lima.

EXP. NC 3410
SUCESIÓN INTESTADA

Ante mi despacho notarial se presentó **VICTOR ALFREDO RIERA VILLAR**, solicitando la **Sucesión Intestada** de **YNES ALEJANDRINA MARQUINA AVILA DE RIERA**, fallecido el 16 de junio de 2014, lo que comunico para los fines de Ley.

Lima, 24 de julio de 2024.
EDWARD CLARKE DE LA PUENTE
NOTARIO DE LIMA
Av. César Vallejo, Sector 3,
Grupo 13, Manzana P, Lote 3
Villa el Salvador
Tf. 288-0808 / 287-9111.

EXP. NC 3408
UNIÓN DE HECHO

Ante mi despacho notarial se han presentado **WAGNER ANDERSON CALCINA CHAVEZ y GRACIELA ESTEFANY PANDO VILCAPOMA**, solicitando que se reconozca su unión de hecho por haber convivido libre de impedimento para contraer matrimonio, por más de dos años. Lo que comunico para los fines de Ley.

Lima, 17 de julio de 2024.
EDWARD CLARKE DE LA PUENTE
NOTARIO DE LIMA
Av. César Vallejo, Sector 3,
Grupo 13, Manzana P, Lote 3
Villa el Salvador
Tf. 288-0808 / 287-9111.

EXP. NC 3411
SUCESIÓN INTESTADA

Ante mi despacho notarial se presentó **JOSE LUIS ROMERO CAYA**, solicitando la **Sucesión Intestada** de **MARGARITA OYOLA CRUZ**, fallecida el **31 de mayo de 2012**, lo que comunico para los fines de Ley.

Lima, 24 de julio de 2024.
EDWARD CLARKE DE LA PUENTE
NOTARIO DE LIMA
Av. César Vallejo, Sector 3,
Grupo 13, Manzana P, Lote 3
Villa el Salvador
Tf. 288-0808 / 287-9111.

EXP. NC 3390
SUCESIÓN INTESTADA

Ante mi despacho notarial se presentó **ANIBAL EUSEBIO HERRERA TABOADA**, solicitando la **Sucesión Intestada** de **CELIA CUNEGUNDA TABOADA NIEVIN DE HERRERA**, fallecida el **16 de setiembre de 2019**, lo que comunico para los fines de Ley.

Lima, 17 de julio de 2024.
EDWARD CLARKE DE LA PUENTE
NOTARIO DE LIMA
Av. César Vallejo, Sector 3,
Grupo 13, Manzana P, Lote 3
Villa el Salvador
Tf. 288-0808 / 287-9111.

EXP. NC 3399
SUCESIÓN INTESTADA

Ante mi despacho notarial se presentó **NELLY RODRIGUEZ QUINTANILLA DE LIVANO**, solicitando la Sucesión Intestada de **JULIO LIVANO VASQUEZ**, fallecido el **09 de diciembre de 2023**, lo que comunico para los fines de Ley.

Lima, 17 de julio de 2024.
EDWARD CLARKE DE LA PUENTE
NOTARIO DE LIMA
Av. César Vallejo, Sector 3,
Grupo 13, Manzana P, Lote 3
Villa el Salvador
Tf. 288-0808 / 287-9111.

EXP. NC 3403
UNIÓN DE HECHO

Ante mi despacho notarial se han presentado **JESUS ALCIDES GUERRERO ORELLANA y LOURDES VANESSA JAQUE CASTROMONTE**, solicitando que se **reconozca su unión de hecho** por haber convivido libre de impedimento para contraer matrimonio, por más de dos años. Lo que comunico para los fines de Ley.

Lima, 17 de julio de 2024.
EDWARD CLARKE DE LA PUENTE
NOTARIO DE LIMA
Av. César Vallejo, Sector 3,
Grupo 13, Manzana P, Lote 3
Villa el Salvador
Tf. 288-0808 / 287-9111.

EXP. NC 3404
UNIÓN DE HECHO

Ante mi despacho notarial se han presentado **JONNY MEZA MACHACCA y MARIA DEL PILAR LUCERO PARINA**, solicitando que se **reconozca su unión de hecho** por haber convivido libre de impedimento para contraer matrimonio, por más de dos años. Lo que comunico para los fines de Ley.

Lima, 17 de julio de 2024.
EDWARD CLARKE DE LA PUENTE
NOTARIO DE LIMA
Av. César Vallejo, Sector 3,
Grupo 13, Manzana P, Lote 3
Villa el Salvador
Tf. 288-0808 / 287-9111.

EXP. NC 3405
SUCESIÓN INTESTADA

Ante mi despacho notarial se presentó **ERNESTINA ROSA ENCISO COLQUE**, solicitando la **Sucesión Intestada** de **ANTOLIN ENCISO RIOS**, fallecido el **07 de julio de 2020**, lo que comunico para los fines de Ley.

Lima, 17 de julio de 2024.
EDWARD CLARKE DE LA PUENTE
NOTARIO DE LIMA
Av. César Vallejo, Sector 3,
Grupo 13, Manzana P, Lote 3
Villa el Salvador
Tf. 288-0808 / 287-9111.

EXP. NC 3406
SUCESIÓN INTESTADA

Ante mi despacho notarial se presentó **JANET SUSANA ARANGURI CACERES**, solicitando la **Sucesión Intestada** de **JOSE DEMETRIO CASTILLO SANCHEZ**, fallecido el **17 de junio de 2014**, lo que comunico para los fines de Ley.

Lima, 17 de julio de 2024.
EDWARD CLARKE DE LA PUENTE
NOTARIO DE LIMA
Av. César Vallejo, Sector 3,
Grupo 13, Manzana P, Lote 3
Villa el Salvador
Tf. 288-0808 / 287-9111.

AVISO
REDUCCION DE CAPITAL

Por medio del presente aviso y de conformidad con el Artículo 217 de la Ley General de Sociedades se comunica que, con fecha 05 de Julio del 2024, la Junta General de Accionistas de la empresa **SM RESIDENCIAL PRIME SAC** con RUC N° 20601982812, acordó por unanimidad REDUCIR el capital social de **S/ 35´205,515.00 soles a S/ 30´685,047.00** soles mediante la devolución de aportes al Accionista SAN RAFAEL INVESTMENT S.A.C. al capital social. En tal sentido, se acordó modificar el Artículo Tercero del Estatuto Social.

Lima 15 de Julio del 2024.

INVERSIONES Y DESARROLLO INMOBILIARIO SANTA MARIA SAC
Gerente General representado por
Fernando José Cisneros Raue

DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA

Por acta de Junta General de Accionistas de fecha 24 de julio del 2024, se aprobó la disolución y liquidación de la sociedad: **FURTHER INSIGHT PERÚ S.A.C.**, con RUC N° 20607928127, nombrándose liquidador al Señor CARLOS MANUEL VARGAS ALENCASTRE, identificado con DNI N° 06242992.

La misma que se pone en conocimiento de todos los interesados de conformidad con el Art. 412 de la Ley General de Sociedades, Ley N° 26887.

Lima 24 de julio de 2024
Carlos Manuel Vargas Alencastre
Liquidador

AVISO DE DISOLUCION

POR JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE FECHA 24 DE JULIO DEL 2024, SE HA ACORDADO POR UNANIMIDAD LA DISOLUCION DE LA EMPRESA **RPG DISTRIBUCIONES S.A.C.** CON RUC 20604957673, DESIGNANDOSE COMO LIQUIDADOR A **MARIO LUIS CAHUA HUSASQUICHE**, CON DNI N° 21562404.

LIMA, 26 DE JULIO DEL 2024
EL LIQUIDADOR

EDICTO

IRENE GUILLERMINA CHAVEZ GIL, NOTARIA DE LIMA, NOTIFICA A **MARIA ELISA HUANAY ITURRIZAGA** EN SU CALIDAD DE TITULAR REGISTRAL, DE LA SOLICITUD DE **PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO** FORMULADA POR **MIGUEL ARELLANO CAMILOAGA** RESPECTO DEL DEPARTAMENTO 225 UBICADO EN AV. MALECON CHECA EGUIGUREN 1719 INTERIOR 202-204, EDIFICIO B-6 BLOCK B/8, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, CUYA AREA, LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS SE ENCUENTRAN INSCRITOS EN LA **PARTIDA 49023161** DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE DE LIMA QUE CONTINUA EN EL **CODIGO DE PREDIO P02248400** DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LIMA, CON EL OBJETO DE QUE HAGA VALER SU DERECHO; SE REALIZA LA PRESENTE NOTIFICACION EN CUMPLIMIENTO DE LOS ARTICULOS 167 Y 168 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL. **LIMA, 18 DE JULIO DEL 2024. IRENE G. CHAVEZ GIL.- ABOGADA - NOTARIA DE LIMA.- AVENIDA GRAN CHIMU 429, URBANIZACION ZARATE - LIMA 36.**

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI: SARVIA HAYDÉ GALINDO CABEZAS, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE JUSTINA CABEZAS BARBOZA, FALLECIDA EL 08 DE ENERO DEL AÑO 2023; SIENDO SU ULTIMO DOMICILIO LIMA; CONVOCANDOSE A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HEREDAR.- **K-3417 - NC.- AV. TUPAC AMARU N° 1820, CARABAYLLO.**

GERTRUDES J. SOTERO VILLAR
ABOGADA - NOTARIA DE LIMA.

Dos hitos históricos que sellaron la independencia del Perú y Sudamérica hispana

Las batallas de Junín y Ayacucho

La Batalla de Junín fue crucial en la independencia definitiva de Sudamérica, pues allanó el camino y dispersó a las fuerzas españolas previo a la de Batalla de Ayacucho, que selló la libertad.

La Batalla de Junín, también conocida como la “batalla silenciosa”, se realizó el 6 de agosto de 1824 en una elevación del terreno ubicada a orillas del lago Chinchaycocha, inmediaciones de la pampa peruana de Junín.

Las tropas patriotas (unos 900 jinetes), al mando de Simón Bolívar, pretendían aislar a las fuerzas españolas al mando de José Canterac, aproximadamente 7,000 infantes y 1,200 efectivos de caballería.



Pese a las ventajas del enemigo, que arrolló a los Húsares de Colombia y Granaderos a Caballo, los Húsares del Perú, al mando del mayor José Andrés Rázuri, envolvió y obligó a huir y morder el polvo de la derrota.

Meses después, el 9 de diciembre de 1824, se libró la Batalla de Ayacucho, donde el Ejército Unido Libertador del Perú, al mando de Antonio José de Sucre, consiguió una victoria que confirmó la gesta emancipadora.

La batalla se desarrolló en la Pampa de Quinua y la victoria de los patriotas sudamericanos supuso la desaparición del contingente militar realista más importante que seguía en pie, y la capitulación militar del último virrey del Perú, sellando así, la independencia del Perú y de toda Sudamérica hispana.

Luego se firmó la Capitulación de Ayacucho, un documento en el que José de Canterac, al mando del ejército realista del Perú, acepta el retiro de las tropas españolas de Perú, tras ser derrotado por el Ejército Unido Libertador del Perú.

NOTILETRAS

A R U B E N R A M D R E Z D V A E O U A X Q H E R A C L I T O L O M I A

I U X O C I F A E E C A A E A I I P A K A R L M A R X U I F W I R N R T

V E G P V O G U D M V S S S S A E P I N A H I D U P L A T O N U T I O A

A J U U N C A R R O S C O C D E H A D C F Z E T C I A S O T R E S O R L

N N S K S M J I X C N F D A F E C K N U U T A X U T U E K J T T A C M E

E A O M A T U T C R H G F R G E S M T Q E R U C J A J S M U O V J X N S

K U C E R N E N D I C E B T L L Z S I I U U O T I G H A J T L H I Z J D

C I R J T K O C R T U J T E Y U T J V E S I O R E O Y D E I I Y E A K E

O O A U R L O D O O A V L S R E E I E G W O S T S R T L S P O T S S L M

L P T Y E P K L Y M O I H D O I I Y L D S O K P D A E N O K P T D D P I

N A E H A U B E U R T T R A U L N B A N I D B U E S A A L B A B N F U L

H V S C T O R R A U L E A F R I E D R I C H H E G E L Z K G S S T A W E

O D V S E O R R E V A R T U A O A B I E E D Y K S M O H C M A O N H K T

J C A N A X I M E N E S I J O O A V E N G E L S L L E B O D I U G J Ñ O

FILÓSOFOS

ANAXIMENES
ARISTÓTELES
AUGUSTE COMTE
AVERROES
DEMOCRITO
DESCARTES
ENGELS
EPICURO
FRIEDRICH HEGEL
HERACLITO
JOHN LOCKE
KANT
KARL MARX
NIETZSCHE
NOAM CHOMSKY
PITAGORAS
PLATÓN
SARTRE
SOCRATES
TALES DE MILETO



GENTE, EN QUECHUA · IGUALDAD DE NIVEL · ERUDITO · EL "NUEVO MUNDO" · TRAJE DE MUJER INDIA · SEGLAR · ANTIGUO REINO DE ARABIA (YEMEN) · BEETHOVEN: "PARA..." · TRIBU DE ISRAEL · MAMÍFERO PLANTÍGRADO · CRIBA PARA EL TRIGO · DUEÑO · FILME DE KUROSAWA · CÓNSUL ROMANO · "TIERRA DE NADIE" · PARA EN ITALIANO · FALTA EL SUR · RAUDO, VELOZ · MAR DE LAS ANTILLAS · TRATAMIENTO PAPAL · RÍO DE BERLÍN · MADRE EN FRANCÉS · YERNO DE MAHOMA · DENSIDAD · OBSTINADA · DIOS GRIEGO DEL AMOR · GOGOL: "LAS ... MUERTAS" · LASTIMADO, AGRAVIADO · ALABAR · AVIÓN DE REACCIÓN · PRIMOGÉNITO DE ISAAC · AS, EN INGLÉS · ANTÓNIMO: ODIO · DISTINTO, DIFERENTE · SAVATER: "ÉTICA PARA..." · CONTRACCIÓN GRAMATICAL · VOZ DE ARRULLO · PORCIÓN DE ALIMENTO · PEÑASCO EN EL MAR · BETA, MY EN GRIEGO · INDÍGENA FUEGUINO · EL OTRO MUNDO: EL ... ALLÁ · RENO · HINCHAZÓN · ESPOSA DE ABRAHAM · ORO, EN FRANCÉS · BATRACIO SIN COLA · OXÍGENO · SOSTENÍA EL MUNDO SOBRE SUS HOMBROS · EMBLEMA DE LA MONARQUÍA FRANCESA: FLOR DE ... · CHIVAS, PERILLAS · PRUEBA PREPARATORIA · UNIDAD · ALUMINIO · DE COLOR DE ORO · LA MAYOR DE LAS ISLAS FILIPINAS · ORILLA · GORDO, EN INGLÉS · PRONOMBRE RELATIVO · ALCALOIDE DEL TÉ · AVE TREPADORA DE MÉXICO · COPO DE NIEVE · RÍO DE FRANCIA · AVENA O CEBADA · NUEVO, EN ALEMÁN · ACTRIZ: ... MELANIA · LAURENCIO · NOTA MUSICAL · QUE NO SON TRANSPARENTES · INSTRUMENTO PARA SEGAR · ONU PARA LA SALUD · PREFIJO: LEJOS · ÁGATA LISTADA · GRAN RÍO DE ÁFRICA · COSTADO · ESTUDIO LA VITAMINA K · PREFIJO: ESPALDA · PIEDRA PLANA · INÚTIL, INFRUCTUOSO · OPUS (ABREV.) · LOS POLOS · SODIO · MORADO CLARO · COMÚN, TRIVIAL · SUEGRO DE CAIFÁS · TELA PARA TOLDOS · UNIDO A OTRO PRINCIPAL · FRANCIO · FLÚOR, FÓSFORO · ANTES DEL MEDIODÍA · ESTE · TRIBUTO PERIÓDICO QUE PAGA UNA CONCESIÓN · CARBONO, YODO · SOCIEDAD ANÓNIMA



ARIES 21 de marzo al 19 de abril
Muy pronto se presentará la oportunidad que estabas esperando. Prepárate para demostrar tu capacidad.

TAURO 20 de abril al 21 de mayo
Surgen deseos de cambiar y hacer algo diferente, pero conversa con tu familia y llega a un consenso.

GÉMINIS 22 de mayo al 21 de junio
Tu cuerpo necesita movimiento, ejercítate de acuerdo a tus posibilidades. Te sentirás mejor de ánimo.

CÁNCER: 22 de junio al 21 de julio
Una persona especial te dará una grata sorpresa. Cuidado con ilusionarte tan rápido, piensa con calma.

LEO 23 de julio al 22 de agosto
Hay muchas cosas por hacer, proyectos y eventos especiales. Pon todo tu esfuerzo, saldrás exitoso.

VIRGO 23 de agosto al 22 de setiembre
No caigas en los errores del pasado, lo puedes lamentar. Un dinero extra llega a tus manos, dale buen uso.

LIBRA 23 de setiembre al 22 de octubre:
Ten mentalidad ganadora para que puedas alcanzar lo que tanto deseas. Culminas una etapa de tu vida.

ESCORPIO: 23 de octubre al 22 de noviembre
Este martes podrían presentarse nuevas oportunidades laborales. Piensa bien las cosas que vas a decir.

SAGITARIO 22 de noviembre al 21 de diciembre
Las cosas pasan por algo, no fuerces lo que no tiene futuro. Es importante que renueves tu imagen.

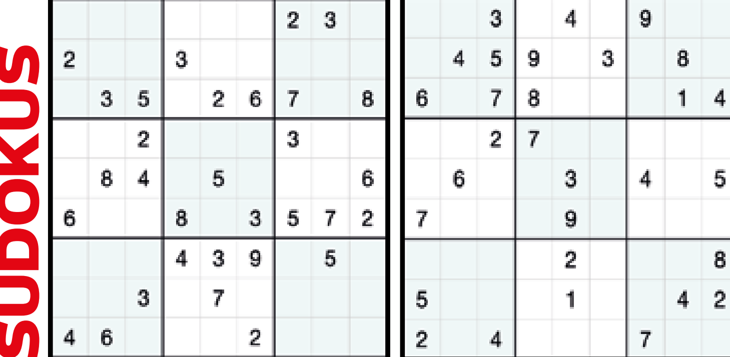
CAPRICORNIO 22 de diciembre al 19 de enero
Tienes habilidad para saber lo que te conviene. Da los pasos correctos y te irá excelente. Con calma.

ACUARIO 20 de enero al 18 de febrero
No permitas que el pesimismo se apodere de ti, tú puedes conquistar tus sueños. Es cuestión de perseverancia.

PISCIS 19 de febrero al 20 de marzo
A veces te dejas llevar por los impulsos y hieres a la gente que está en tu entorno. Esa persona te extraña.

Teléfono: 958381917
Email: Loayzavillanuevas@gmail.com

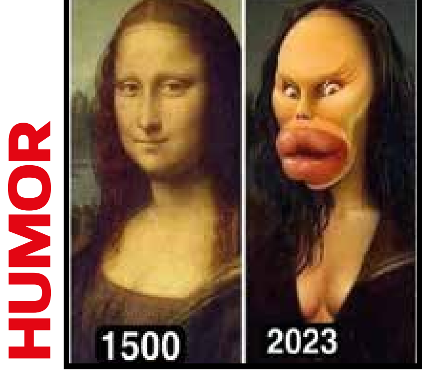
SUDOKUS

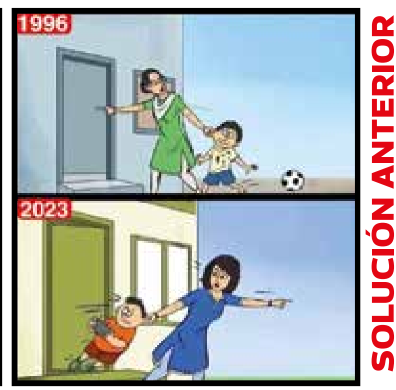


						2	3	
2			3					
	3	5		2	6	7		8
		2				3		
	8	4		5				6
6			8		3	5	7	2
			4	3	9		5	
		3		7				
4	6				2			

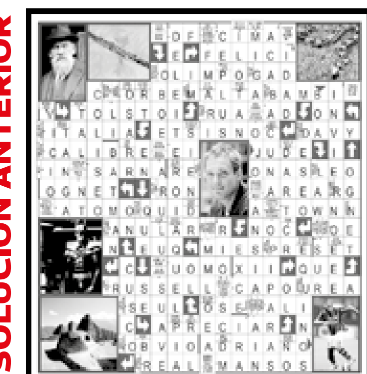
		3		4		9		
	4	5	9		3		8	
6		7	8				1	4
		2	7					
	6			3		4		5
7				9				
				2				8
5				1			4	2
2		4				7		

HUMOR





SOLUCIÓN ANTERIOR





Brunella Horna descarta crisis con Richard Acuña

La conductora de "América hoy", Brunella Horna, ha decidido dejar en claro que su matrimonio con Richard Acuña no atraviesa ninguna crisis, luego de que el vidente Frank Mendizábal mencionara que el excongresista estaría más enfocado en su tema laboral, lo que estaría causando descuido en su relación.
La parejita se encuentra en Miami, EE. UU., disfrutando del feriado largo por Fiestas Patrias. Durante su estancia en el país norteamericano, ambos se han mostrado muy cariñosos, y Brunella Horna le dedicó un romántico post al papá de su único hijo. "Te amo mucho, esposito", escribió.
Cabe resaltar que a dicho viaje se unieron Ethel Pozo y su esposo, Julián Alexander, según lo dieron a conocer ambas parejas mediante una foto grupal que se tomaron en un yate.

Modelo venezolana Korina Rivadeneyra indignada por el triunfo del régimen chavista

"Tengo el corazón en mil pedazos, no entiendo que Maduro continúe"

Tras los resultados a favor de la continuidad de Nicolás Maduro en el gobierno venezolano, Korina Rivadeneira no pudo con su indignación e hizo más de una publicación en sus redes sociales por lo que considera un fraude total.



A través de sus historias de Instagram, evidenció su molestia y desazón porque, una vez más, Nicolás Maduro continúa al mando de su país.
"Qué basura, tengo el corazón en mil pedazos, no entiendo", fue la primera publicación que hizo en sus historias de Instagram. Más adelante, publicó un video de María Corina Machado, quien defiende ante la prensa el triunfo en las urnas de Edmundo González Urrutia, pese a que los resultados no dieron el mismo mensaje. Sobre esto, Rivadeneira mencionó que Maduro no tendría gente a su favor y calificó de fraude estos resultados. "Poquísima gente, que parece estar obligada, los periodistas no ven gente alrededor de Palacio. Solo unos 5 gritan o saltan y todos con gorras deben estar demasiado avergonzados de estar allí. Hasta se les ve tristes. ¿Qué va a hacer el mundo frente a este gran fraude?", sentenció, evidentemente decepcionada.
La modelo, esposa de Mario Hart, realizó una transmisión a altas horas del 28 de julio. Sin embargo, amarga fue su sorpresa cuando los resultados señalaron que Maduro logró obtener el 51.2 % de los votos, pese a las reiteradas acusaciones de fraude en distintos centros de votación.

Galán de telenovelas Fernando Carrillo fue insultado por su apoyo al chavismo

Un tenso momento vivió el galán de telenovelas Fernando Carrillo cuando salió de su centro de votaciones en Caracas, debido a su apoyo manifiesto al chavismo y a Nicolás Maduro. "Este es el odio que quiere gobernar nuestro país. Esto es democracia", fue el mensaje que compartió tras ser seriamente insultado.
"Sinvergüenza", "vendido" y "sátrapa", fueron algunos de los mensajes contra el galán de famosas telenovelas como "Rosalinda" y "Siempre te amaré".
El conocido actor estuvo resguardado por su seguridad para evitar ser víctima de una agresión y se limitó a grabarlos con su celular.
Fernando Carrillo es un acérrimo defensor del oficialismo venezolano y en más de una ocasión expresó su apoyo a Hugo Chávez (antes) y a Nicolás Maduro (ahora). Él afirma que, debido a ese apoyo, se han dedicado a truncar su carrera como actor.





6 Voltios celebra el mes patrio con su video "Libre"

En el marco de las celebraciones por el mes patrio, la banda de punk rock 6 Voltios presenta su nuevo video "Libre". Este tema, que busca expresar la libertad en todas sus formas y diversidades, es el segundo adelanto del nuevo disco que lanzarán este año.
Este clip ya está disponible en los canales y redes sociales. Esto se suma al lanzamiento de su libro "El último punk", que narra la historia de la banda a través de Alexis Korfiatis, y ya está disponible en la FIL.

Segunda edición de Unifest 2025 será en agosto

El 9 de agosto se iniciará la segunda edición del Unifest 2025, donde se darán a conocer a las instituciones participantes de 15 regiones del país, al nuevo jurado y las novedades del festival. Además, se proyectarán los 3 cortometrajes ganadores de la primera edición: "Tupananchiskama" (UNSCH-Ayacucho), "La madriguera del conejo" (UCAL-Lima) y "Entre sombras de piedra" (UNAMBA-Abancay).



UNIFEST es una plataforma de exhibición que reúne a los alumnos de facultades de Comunicación y Cine de universidades.

"Foquita" Farfán cree que la Bicolor logrará clasificar al Mundial 2026



El exseleccionado Jefferson Farfán afirmó que no se le debe apresurar mucho al DT Jorge Fossati en conseguir resultados positivos con la Bicolor. "Es un entrenador de mucha experiencia. Dirigió a selecciones como Uruguay y equipos grandes. Hay que darle tiempo para que se den los resultados", dijo a RPP. "Creo que sí nos va a alcanzar (para ir al Mundial). Hay 6 cupos y medio, y esperemos que puedan sacar la mayor cantidad de puntos posibles", añadió.

Hinchas de Boca Juniors estrenarán canción en honor a Luis Advíncula

Es tanto el fanatismo de los hinchas de Boca Juniors por Luis Advíncula que le han compuesto una canción por su entrega con la camiseta xeneize. "Escuchen, corran la bola, le dicen Rayo y se parece a Maradona. Qué lindo es verlo correr, juega de 4, pero hay que darle la 10. Nacionalidad peruana, nunca para de meter. No anda llorando racismo, es más grande que Pelé", dice la canción.



Melgar quedó listo para duelo frente a la "U", pero sin Pablo Lavandeira



Por la cuarta fecha del Clausura, Melgar recibirá mañana a Universitario en el estadio Monumental de la UNSA, en Arequipa, desde las 8:00 p. m.. Y por cuarta fecha consecutiva el centrocampista Pablo Lavandeira quedó fuera de lista en el equipo del DT Marco Valencia. Se espera que Lavandeira finiquite su salida del equipo para elegir nuevo rumbo. "Si se va o no, eso pasa directamente por él y la directiva", dijo Valencia.

Clasificó a los cuartos de final y hoy luchará por una medalla en las olimpiadas

¡Vamos Perú! Surfista Alonso Correa cerca de la gloria en París 2024

Con una gran actuación sobre las olas, el surfista peruano Alonso Correa clasificó ayer a los cuartos de final de surf, en los Juegos Olímpicos de París 2024 tras imponerse al sudafricano Jordy Smith.



Correa, de 25 años, luchará hoy por lograr su pase a las semifinales en las aguas de Teahupo'o, Tahití, y podría darle la primera medalla olímpica a Perú en lo que va del torneo.

"Saludos a todos los que están apoyando. El Perú está en una ronda más, así que vamos con todo. Estoy súper motivado por competir contra todos los mejores de mundo. Las olas estaban buenazas. Gracias a todos, son lo máximo. Estoy feliz, ahora solo queda seguir. Vamos a seguir dándole hasta el final", expresó Correa en un video emitido por el Comité Olímpico Peruano (COP).

Correa, que compite en sus primeros Juegos Olímpicos, venció a su rival con un puntaje de 15 sobre 12.20. En la primera ola, logró 5.33 puntos; la segunda, 4.83; la tercera, de forma impresionante, 8.50 de puntaje; y finalmente, en su última ola, de 6.50. Las dos últimas le permitieron sumar el puntaje de 15, superando los 6.40 de su rival Smith, de 36 años. Al salir de su tercera ola, el compatriota lanzó un fuerte grito para celebrar su clasificación de manera anticipada.

Con este resultado, Alonso aseguró por lo menos un diploma olímpico, y se metió entre los ocho mejores surfistas de los Juegos de París 2024.

Hoy volverá a medirse a la temida ola de Teahupoo, cuando se desarrollen los cuartos de final. El surfista japonés Inaba Reo será su rival por el boleto a semifinales. Y hoy mismo se darán las semifinales y finales del surf.

Portero Sebastián Britos será baja durante un mes en la "U" por lesión

El portero de Universitario, Sebastián Britos, estará de baja aproximadamente un mes tras sufrir una fisura en el peroné en el partido frente a Alianza Lima. La lesión se produjo durante el choque que tuvo con Carlos Zambrano en una acción fuerte del defensor íntimo.

"A todos gracias por los mensajes, por el cariño y el respeto. Orgulloso de pertenecer al club más grande del país", posteó el "1" uruguayo en sus redes sociales, en los cuales mostró una foto para agradecer a la tribuna por el apoyo luego del clásico.

El club merengue informó que Britos ya fue evaluado por el área médica. "El arquero del primer equipo se encuentra recibiendo tratamiento en la zona afectada", comunicó.

Su ausencia obligará a un cambio en el esquema de Fabián Bustos, por lo que llegará el momento del portero Diego Romero para demostrar las razones por las que estuvo en la Copa América con Perú y fue de los más destacados del Preolímpico. Romero atajará este miércoles en el duelo ante Melgar por la cuarta jornada del Clausura.



La Noticia
deportes
MARTES 30 DE JULIO DEL 2024

¡HABLÓ EL PIRATA! "Muchas gracias por tanto y perdón por tan poco. No te pudimos defender como merecías", expresó Hernán Barcos para despedir al DT Alejandro Restrepo.

RESULTADOS GENERALES

LIGA1 DE PERÚ		
D. Garcilaso	0-2	Cusco FC
CAMPEONATO URUGUAYO		
River Plate	2-2	Racing (Montevideo)
PRIMERA DIVISIÓN: LIGA CHILENA		
Ñublense	1-2	Univ. Católica
U. La Calera	2-1	Huachipato

PROGRAMACIÓN FUTBOLERA

LIGA 1	
3:00 p. m.	S. Boys vs. Cienciano
3:00 p. m.	S.Huancayo vs. César Vallejo
7:30 p. m.	Alianza Lima vs. U. Comercio
COPA DE BRASIL	
6:00 p. m.	Sao Paulo vs. Goiás
7:30 p. m.	Botafogo vs. Bahía
COLOMBIAN PRIMERA A	
8:10 p. m.	Atl. Nacional vs. La Equidad

Alianza Lima negocia regreso del DT Pablo Bengoechea en medio de crisis interna tras la salida de Restrepo

TABLA DEL CLAUSURA

EQUIPO	PJ	PTOS
1.- ADT	3	9
2.- Universitario	3	7
3.- Sporting Cristal	3	6
4.- Melgar	3	6
5.- Alianza Lima	3	6
6.- Los Chankas	3	6
7.- Cusco FC	4	6
8.- D. Garcilaso	4	6
9.- Alianza Atlético	3	4
10.- César Vallejo	3	3
11.- Comerciantes U.	3	3
12.- UTC	3	3
13.- Sport Huancayo	3	3
14.- Cienciano	3	3
15.- Sport Boys	3	3
16.- Atlético Grau	2	2
17.- Unión Comercio	2	1
18.- Mannucci	3	1

¡Todos vuelven!

En medio de una crisis interna y varios cambios, Alianza Lima busca aún a su nuevo director técnico. Tras la abrupta cancelación de la propuesta al DT Cristian Díaz, se supo ayer que el principal candidato para dirigir a los blanquiazules es ahora Pablo Bengoechea.

El DT uruguayo es la opción más viable en Matute, donde un vocero informó que ya culminaron las conversaciones entre los directivos y Bengoechea, por lo que el acuerdo se cerraría pronto.

Bengoechea llegó a Alianza Lima en 2017, logrando un campeonato que el club no alcanzaba desde hacía casi una década. En 2018, estuvo a punto de repetir la hazaña, pero cayó en la final ante Sporting Cristal.

Después de 6 meses fuera del equipo, regresó en junio de 2019 para reemplazar a Miguel Ángel Russo, llevando a Alianza nuevamente a los playoffs, aunque perdió ante Deportivo Binacional.

A pesar de un inicio negativo en 2020 que resultó en su despido, las estadísticas generales que dejó fueron positivas: en 110 partidos, consiguió 60 victorias, 25 empates y 25 derrotas, con un 59.26 % de puntos obtenidos.

Además del posible regreso de Bengoechea, se supo que el gerente deportivo, Bruno Marioni, renunció a su cargo debido a errores en su gestión. Entre las decisiones más criticadas están las contrataciones de Jeriel De Santis, Jiovany Ramos y Cecilio Waterman, así como el fallido acuerdo con Cristian Díaz, que renunció a su club para "dirigir" a Alianza.

"Alianza Lima dejó a tres personas sin trabajo. Actuaremos rápido y haremos lo que procede con los documentos que tenemos", dijo Díaz, advirtiendo una demanda contra el club.

La Noticia Perú
La Noticia Perú
La Noticia Perú
La Noticia Perú
lanoticiaveraz
WWW.LANOTICIA.COM.PE